



**Suprema Corte**  
de Justicia de la Nación

**Efemérides Jurídico-Históricas**  
**16 al 22 de septiembre**



**EFEMÉRIDES JURÍDICO-HISTÓRICAS  
DEL 16 AL 22 DE SEPTIEMBRE**

Septiembre 16

- 1) **1635.** Recibe el gobierno de Nueva España al decimosexto virrey, don Lope Díez de Armendáriz, marqués de Cadereyta. Durante su gobierno se establece la armada de Barlovento, estacionada en Veracruz, para proteger al comercio de la piratería. Funda en Nuevo León la villa de Cadereyta.
- 2) **1660.** Recibe el gobierno de la Nueva España al vigésimo tercer virrey, don Juan de Leyva y de la Cerda, marqués de Leyva y de La Labrada y conde de Baños. Su gobierno es tanto tiránico como abusivo y ante las constantes protestas, el rey Felipe IV lo destituye de su cargo.
- 3) **1786.** Nace en Tamazula, Durango, Manuel Félix Fernández, quien participaría en la Guerra de Independencia, donde alcanzaría el grado de general. Con el nombre Guadalupe Victoria, es el primer Presidente de la República, cargo al que accede el 10 de octubre de 1824.
- 4) **1808.** Toma posesión como el 57° virrey de la Nueva España, el coronel Pedro de Garibay, quien llega al poder por la conspiración de los parianeros, los eclesiásticos y demás miembros del partido español, que depusieron en la noche anterior al ayer virrey Iturrigaray.
- 5) **1810.** Da inicio el movimiento de Independencia, encabezado por el cura de Dolores, Guanajuato, don Miguel Hidalgo y Costilla, el cual, al toque de la campana de la parroquia, convoca al pueblo a luchar por la libertad de la Nueva España.
- 6) **1827.** Corresponde al presidente Guadalupe Victoria celebrar por primera vez el *Grito de Dolores*, lo que harían los siguientes presidentes como tradición, que habría de cambiarse al día 15 por la noche.
- 7) **1847.** Ante la renuncia del presidente Antonio López de Santa Anna el día anterior, Manuel de la Peña y Peña, en su calidad de Presidente de la Suprema Corte de Justicia, asume este día provisionalmente la titularidad del Ejecutivo Federal e instala el gobierno en Querétaro.
- 8) **1853.** Bajo el gobierno conservador de Antonio López de Santa Anna, se expide una Ley en la que se denomina *Tribunal Supremo de Justicia de la Nación* a la Suprema Corte.
- 9) **1857.** Entra en vigor la *Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos*, de ideología liberal, redactada por el Congreso Constituyente del mismo año, durante la presidencia de Ignacio Comonfort y jurada el 5 de febrero de 1857. Establece las garantías del hombre a los ciudadanos mexicanos, la libertad de expresión, la libertad de asamblea y la libertad de portar armas; reafirma la abolición de la esclavitud, elimina la prisión por deudas civiles, las formas de castigo por tormento incluyendo la pena de muerte, las alcabalas y aduanas internas. Prohíbe los títulos de nobleza, honores hereditarios y monopolios.



- 10) **1866.** Con el fin de ganar más adeptos indígenas el emperador Maximiliano de Habsburgo emite este día el decreto sobre el fundo legal –zona habitacional y de servicios pertenecientes a un ejido o comunidad– en español y náhuatl.
- 11) **1877.** Una vez que Porfirio Díaz asume la presidencia por primera ocasión el 5 de mayo de 1877, este día se instala nuevamente el Congreso y el Senado; dicho evento significó el último paso hacia el restablecimiento completo del orden constitucional; con dicho evento se fijaba la línea divisoria entre el período anormal que terminaba por completo y se restablecería el orden constitucional.
- 12) **1918.** En el Estado de Tlaxcala, la XXV Legislatura del Estado, que actuara como Congreso Constituyente, aprueba la nueva *Constitución Política del estado libre y soberano de Tlaxcala*. La primera Constitución de dicha entidad fue expedida el 30 de septiembre de 1857 y decretada el 3 de octubre del mismo año.

#### Septiembre 17

- 13) **1566.** Recibe el gobierno de la Nueva España al tercer virrey, don Gastón de Peralta, marqués de Falces. De inmediato ordena se suspenda todo proceso en contra de los hijos del capitán Hernán Cortés, ambos de nombre Martín, acusados de conspirar en busca de la independencia de la Nueva España.
- 14) **1810.** Se instituye en San Miguel el Grande, Guanajuato, hoy San Miguel Allende, el primer gobierno insurgente. A Ignacio Aldama y González se le nombra alcalde y jefe militar de la población.
- 15) **1823.** Los restos mortales del cura Miguel Hidalgo y los demás jefes insurgentes caídos al inicio de la lucha por la independencia de la Nueva España, son trasladados a la Ciudad de México para ser depositados en la Catedral Metropolitana, lugar en el que permanecerían hasta 1925, para ser depositados en el monumento a la Independencia.
- 16) **2009.** El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió como inconstitucional el artículo 199 del Código Penal Federal, vigente hasta agosto de 2009, por discriminar a farmacodependientes detenidos en posesión de drogas para su consumo personal. Los Ministros precisaron que existe una incongruencia en la aplicación del citado precepto, toda vez que al no adicto detenido con drogas se le libera de inmediato; pero al adicto arrestado con la misma cantidad sí se le sujeta a proceso penal ante un juez, aunque después no se le sancione. Por tal razón, el Alto Tribunal determinó que la norma impugnada resulta violatoria de las garantías de igualdad y derecho a la salud, previstas en los artículos 1 y 4 de la Carta Magna, respectivamente. Así, el Pleno de la SCJN revocó la sentencia emitida por un tribunal de Circuito y otorgó el amparo a un quejoso, para el efecto de que el órgano jurisdiccional deje sin efectos la resolución y dicte otra, aplicando el artículo 15, fracción IX, del Código Penal Federal. Dicho precepto establece: el



delito se excluye cuando atentas las circunstancias que concurren en la realización de una conducta ilícita, no sea racionalmente exigible el agente de una conducta diversa a la que realizó, en virtud de no haberse podido determinar a actuar conforme a derecho.

Septiembre 18

- 17) **1812.** Se reúne la Real Audiencia de la ciudad de México, en real acuerdo, para examinar la *Constitución Política de la Monarquía Española* y ver la forma en que se publicaría. Los oidores dispusieron que todas las personas con cargos públicos debían conocer la nueva Ley Suprema y que para celebrarla se dijera una misa en la Catedral.
- 18) **1813.** En la ciudad de Chilpancingo, el generalísimo José María Morelos y Pavón, manda se haga circular por todas las divisiones de las provincias que comprende, el *Bando* mediante el cual anuncia su designación como Jefe del Poder Ejecutivo por voto universal de la oficialidad de plana mayor y demás vecinos de las provincias.
- 19) **1813.** El Congreso de Chilpancingo decreta la primera composición del gobierno insurgente el cual quedaría integrado por los Supremos Poderes: diputados en propiedad por Valladolid, Guadalajara, Guanajuato, Tecpan y Oaxaca; diputados suplentes por México, Puebla y Veracruz; secretarios primero y segundo; Poder Ejecutivo y Poder Judicial.
- 20) **1861.** Un grupo de políticos mexicanos conservadores, entre quienes se encuentra el general Juan Nepomuceno Almonte, hijo del generalísimo José María Morelos y Pavón, ofrece a Maximiliano de Habsburgo la Corona de México.
- 21) **1866.** El presidente Juárez expide un Decreto por el cual se restablecen los Juzgados de Distrito y los Tribunales de Circuito. Con dicho Decreto, deroga el de 24 de enero de 1862.
- 22) **1897.** La Secretaría de Hacienda y Crédito Público otorga una concesión a los señores Próspero Sandoval, Luis Martínez y Baudelio Salazar, a fin de establecer en la ciudad de Hermosillo una institución bancaria de emisión de billetes y descuento que se denominaría Banco de Sonora, S.A., con exención de toda clase de impuestos.

Septiembre 19

- 23) **1526.** En lo que era una aldea tarasca, los caciques indígenas de Jilotepec, ya españolizados, Fernando de Tapia y Luis de San Nicolás Montañéz, fundan la villa de San Francisco de Acámbaro, primera población, primera población legal que se asienta en la región de Guanajuato.
- 24) **1533.** La corona española concede su escudo de armas a la ciudad de Valladolid, hoy Morelia, Michoacán.
- 25) **1808.** En la Ciudad de México, el virrey Pedro Garibay, con acuerdo del regente, oidores y tres fiscales, inicia una causa en contra del padre Melchor de Talamantes, por el delito de infidencia, al



- encontrársele manuscritos referidos a la libertad e independencia, además de documentos relacionados con la Comisión de Límites entre Nueva España y el Nuevo Orleáns.
- 26) **1847.** Debido a la intervención norteamericana, los Poderes de la Unión tienen que abandonar la capital de la República, por lo que a partir de este día y, hasta el mes de junio de 1848, la Suprema Corte de Justicia ocupa una antigua y austera casa en la ciudad de Querétaro, localizada en la 3ª. Calle de San Antonio, hoy Hidalgo número 29, construcción conocida como “Casa De la Peña y Peña”, propiedad de don Manuel De la Peña y Peña, Presidente de la Suprema Corte de Justicia y encargado de la presidencia de la República del 8 de enero hasta el 3 de junio de 1848.
- 27) **1916.** Venustiano Carranza expide el decreto de convocatoria para la reunión del Congreso Constituyente en la ciudad de Querétaro; con ello buscaba solamente efectuar reformas a la Constitución de 1857, que había jurado defender.

#### Septiembre 20

- 28) **1596.** El capitán Diego de Montemayor funda la villa de Monterrey, actual ciudad capital del Estado de Nuevo León, en el Nuevo Reino de León, cuyo nombre se impone en honor del virrey Gaspar de Zúñiga y Acevedo, conde de Monterrey.
- 29) **1816.** Durante la Guerra de Independencia, toma posesión como 61º virrey de la Nueva España, Juan Ruiz de Apodaca, conde del Venadito, el cual lleva a cabo una política conciliatoria que deja sentir un ambiente de paz y el restablecimiento del comercio, la agricultura y la minería. Sin embargo, en 1817 habría de enfrentar el brote insurgente encabezado por Francisco Xavier Mina.
- 30) **1859.** El presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Benito Juárez, expide una circular mediante la cual ordena el traslado de los Juzgados de Distrito y Tribunales de Circuito ubicados en los Estados ocupados por las fuerzas conservadoras, a lugares ocupados por el ejército federal.
- 31) **1860.** Después de culpar a los conservadores por la guerra civil, el general liberal Santos Degollado envía este día al encargado de negocios de Inglaterra, George W. Mathew, su *Plan de Pacificación* en el que proponía la intervención de potencias extranjeras, el reemplazo del presidente Benito Juárez y la convocatoria a un nuevo congreso, con la única condición de respetar las *Leyes de Reforma*. Después de conocer el presidente Juárez el contenido de dicho Plan, Degollado sería destituido el 14 de octubre de ese mismo año como jefe del ejército federal e incluso llamado a presentarse a juicio ante un tribunal militar, por extralimitarse en sus funciones.
- 32) **1916.** Durante el gobierno de Venustiano Carranza, primer jefe del Ejército Constitucionalista, se publica la *Ley Electoral* para la formación del Congreso Constituyente, que daría origen a la actual Constitución Federal.



- 33) **1920.** Se promulga la *Constitución Política del Estado de Hidalgo*; la primera Constitución Política de dicha entidad federativa fue expedida el 16 de mayo de 1870.

Septiembre 21

- 34) **1551.** Durante el régimen del virrey Don Antonio de Mendoza, Carlos V (o Felipe II) firma la cédula para fundar la Real y Pontificia Universidad de México, con iguales títulos que la de Salamanca, en España.
- 35) **1808.** El virrey Pedro Garibay remite prisionero a España al ex virrey Iturrigaray, además de que ordena aprehender a los miembros del Ayuntamiento de la Ciudad de México, quienes encabezados por el licenciado Francisco Primo de Verdad, habían propuesto un gobierno propio de México, cuya soberanía residiría en el pueblo.
- 36) **1808.** A causa de la intranquilidad pública, se crea la Junta Extraordinaria de Seguridad y Buen Orden, integrada por el presidente de la Audiencia, un oidor, un alcalde del Crimen y un Fiscal.
- 37) **1810.** En la ciudad de Celaya del Estado de Guanajuato, los principales jefes del movimiento de independencia son proclamados: como capitán general, el cura Miguel Hidalgo y Costilla; como teniente general, Ignacio Allende y como mariscal, Juan Aldama como mariscal. Dichos reconocimientos fueron convalidados por el Ayuntamiento de Celaya.
- 38) **1844.** El teniente coronel y gobernador del Departamento de Puebla, Valentín Canalizo, ocupa por segunda ocasión la presidencia de la República, cargo en el que duraría hasta el 6 de diciembre del mismo año en que renunció. Le sucedió José Joaquín de Herrera.
- 39) **1848.** Muere en la Ciudad de México Carlos María de Bustamante. Representó en el Congreso de Chilpancingo a Oaxaca, su estado natal; colaboró en la redacción del discurso que pronunció Morelos en el acto de apertura de aquella memorable asamblea y fue uno de los firmantes del *Acta de Independencia* del 6 de noviembre de 1813. Fue arrestado por oponerse a la coronación de Iturbide. Como diputado participó en la reapertura del Congreso General, donde al lado del padre Mier, defendió el régimen de gobierno central.
- 40) **1852.** Por decreto del presidente Mariano Arista, queda prohibido publicar en la prensa ideas que directa o indirectamente criticaran a las autoridades; el periódico *Siglo Diez y Nueve*, que era el principal opositor por sus ideas liberales, aparece en blanco, por lo que el gobierno se vería obligado a rectificar este ordenamiento.
- 41) **1853.** Durante la presidencia de Antonio López de Santa Anna, se publica una comunicación del Ministerio de la Guerra, en la que se establece que los Estados en lo sucesivo se denominarían Departamentos y quedarían suprimidos los calificativos de "libre y soberano", mientras que el Distrito Federal se convierte en Distrito de México.



- 42) **1944.** Mediante decreto se reforman los artículos 73, fracción VI, base 4ª; 94 y 111 de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, para establecer la inamovilidad de los Ministros, los Magistrados y los Jueces de Distrito.
- 43) **1990.** México ratifica la Convención sobre los Derechos del Niño por lo que queda obligado a adoptar todas las medidas administrativas, legislativas y de cualquier otra índole para dar efectividad a los derechos reconocidos en ella a favor de todos los niños, niñas y adolescentes del país.
- 44) **1992.** Durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari se restablecen las relaciones diplomáticas con el Vaticano, como una consecuencia de la reforma constitucional publicada el 28 de enero de ese mismo año, en torno a las relaciones del Estado con las iglesias.

Septiembre 22

- 45) **1771.** Toma posesión como el 46° virrey, el fraile Antonio María de Bucareli y Ursúa, calificado como uno de los mejores gobernantes que tuvo la Nueva España; previó que las reformas borbónicas provocarían más daño que beneficio y que su ejecución, sólo llevaría en el futuro al hartazgo de los novohispanos.
- 46) **1810.** En Celaya, Guanajuato, se crea la Junta Militar del Ejército Insurgente. Hidalgo, por aclamación popular, queda al mando como capitán general del Ejército Libertador y Allende como teniente general grados que fueron ratificados por el Ayuntamiento celayense.
- 47) **1841.** La Cámara de Diputados nombra presidente interino de la República a Francisco Javier Echeverría.
- 48) **1880.** Muere Miguel Ruelas Barrón, abogado y diplomático zacatecano. Es secretario de Estado para el Despacho del Ministerio de Relaciones Exteriores durante el gobierno del general Porfirio Díaz; restablece las relaciones diplomáticas con Bélgica, rotas a raíz del fusilamiento de Maximiliano. Es el primer hombre inhumado en la Rotonda de los Hombres Ilustres.
- 49) **1910.** Durante la última etapa del gobierno del general Porfirio Díaz Mori, tiene lugar la inauguración solemne de la Universidad Nacional de México, proyecto del maestro Justo Sierra, el cual postulaba una institución educativa moderna, que integrara a todas las escuelas de altos estudios, herederas de los acervos, impulso y tradición de la Real y Pontificia Universidad de México, pero ahora con una tendencia inscrita dentro del esquema del positivismo y cientificismo.
- 50) **1969.** Muere en la Ciudad de México, a consecuencia de un aneurisma cerebral, el licenciado Adolfo López Mateos, quien fuera Presidente de los Estados Unidos Mexicanos de 1958 a 1964.
- 51) **1970.** El Congreso de la Unión declara oficialmente como nuevo presidente de la República al licenciado Luis Echeverría Álvarez, para el periodo 1970-1976.